



RADICADO NO.: 202500600806050811

DEFENSORÍA REGIONAL CALDAS 30 octubre 2025.

SEÑORA
VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
MANIZALES, CALDAS.

**Asunto: REMISIÓN ACTA: MESA DE TRABAJO SOBRE PROTECCIÓN A MUJERES Y NNA
VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO.**

Reciba un cordial saludo.

Nos permitimos remitirle el acta de la MESA DE TRABAJO SOBRE PROTECCIÓN A MUJERES Y NNA VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO, llevada a cabo el 9 de octubre, para su revisión y si es necesario, la realización de los ajustes necesarios, que solicitamos remitir al correo anamora@defensoria.gov.co, a más tardar el viernes 7 de noviembre.

De acuerdo con el compromiso adquirido, se invitará a participar activamente en el mes de noviembre, a la sesión de seguimiento de esta mesa, en la que se estructurará la conformación del subcomité de atención del Mecanismo Articulador departamental de Violencias, a cargo de la Judicatura.

Finalmente, agradecemos enormemente su participación en el espacio, cuya continuidad, esperamos, se haga realidad a través del compromiso y la voluntad decidida de su despacho, y que con seguridad habrá de incidir en la solución de las problemáticas detectadas, de forma articulada y colaborativa entre todas las entidades del sector justicia.

Cordialmente,

CATHERINE GOMEZ CHAVERRA
DEFENSORE REGIONAL
DEFENSORÍA REGIONAL CALDAS

Aprobado el: 30/octubre/2025 09:58:28 a. m.

Hash: CEE-63c32d167250f8f658f1044689f0652a819f68b3

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Ana Maria Mora Arango	anamora [29/octubre/2025 06:55:35 p. m.]
Aprobó	Catherine Gomez Chaverra	cathgomez [30/octubre/2025 09:58:28 a. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Dfensoría del Pueblo es
Muy importante conocer su percepción frente a los
Servicios prestados.
Evaluar los servicios que presta la Defensoría del
Pueblo es muy fácil, eccediendo a nuestra "Encuesta
De Satisfacción al Usuario"escaneando el siguiente
Código QR.



